



AFSAG asegura recursos para abordar el déficit de viáticos

El **Directorio Nacional de AFSAG** sostuvo una **reunión clave** con el **Director Nacional (S) del SAG, Rodrigo Sotomayor Cabrera**, la **Jefatura de la Subdirección de Gestión Administrativa** y la **Jefatura de la División de Gestión Estratégica**, instancia a la que también asistieron los dirigentes regionales de nuestra organización, de manera virtual.

En la ocasión, el presidente nacional de AFSAG, Elías Araya Salinas, **expuso el panorama crítico que enfrentan las direcciones regionales y oficinas sectoriales por la insuficiencia presupuestaria del Subtítulo 21**, glosa destinada al pago de viáticos.

Las y los dirigentes regionales de AFSAG complementaron este diagnóstico aportando casos concretos sobre restricciones desproporcionadas e interpretaciones erradas para no cursar los pagos cuando estos corresponden, sin respaldo de dictámenes de la Contraloría, situación que está afectando la continuidad de las labores de fiscalización y control sanitario.

La Dirección Nacional del SAG agradeció el exhaustivo levantamiento de información realizado por AFSAG y reconoció la urgencia de corregir la situación.

En respuesta, **se comprometió a gestionar una reasignación superior a \$100 millones de pesos —cifra que, de acuerdo con antecedentes internos, podría alcanzar los \$200 millones—** para reforzar la glosa de viáticos y distribuir los recursos prioritariamente entre las regiones más afectadas. Asimismo, el **Subdirector de Gestión Administrativa anunció que revisará las instrucciones locales que pudieran vulnerar el derecho al viático, asegurando que no existe ni existirá una orden institucional orientada a dejar de pagarlo.**

El Directorio Nacional de AFSAG valora la disposición mostrada por la Dirección Nacional y seguirá monitoreando el cumplimiento de los compromisos asumidos, manteniendo su firme defensa de los derechos y condiciones laborales de las y los funcionarios del Servicio Agrícola y Ganadero.

DIRECTORIO NACIONAL AFSAG

SANTIAGO, 23 de mayo de 2025